

3.6 GRUPOS VULNERABLES

OBJETIVO: ABATIR LA MARGINACIÓN Y EL REZAGO QUE ENFRENTAN LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES, PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES QUE LES PERMITAN DESARROLLARSE CON INDEPENDENCIA Y PLENITUD^{1/}

En la actualidad existen diversos programas del Gobierno Federal que atienden a la población en situación de vulnerabilidad o desventaja física, mental, económica y social, que se concentra en grupos de niñas, niños, jóvenes, mujeres, migrantes, discapacitados y adultos mayores, así como personas en condición de pobreza.

Estos programas contemplan acciones para facilitar la integración de estas personas en el desarrollo económico, su inserción en los mercados laborales con la posibilidad de mejorar sus niveles de ingreso y su participación en la sociedad. Entre ellos se encuentra el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable; Programa de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes en Situación de Calle "De la Calle a la Vida"; el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, coordinados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); el Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y más en Zonas Rurales, de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y los programas apoyados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para su población pensionaria.

FORTALECER LOS PROYECTOS DE COINVERSIÓN SOCIAL ENTRE EL GOBIERNO Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ENFOCADOS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

- El Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) durante el periodo de enero a agosto de 2009, a través del **Programa de Coinversión Social (PCS)**^{2/} ejerció 353.1 millones de pesos, lo que aunado a los canalizados en 2007 y 2008, totalizaron 898.4 millones de pesos, 49% más en términos reales, con relación a los recursos otorgados durante los primeros tres años de la pasada administración.
 - Mediante la entrega de estos recursos, en el periodo de enero a agosto de 2009, fueron apoyados 1,419 proyectos, que junto con los financiados en 2007 y 2008, sumaron 4,339 proyectos a nivel nacional. Los temas abordados fueron en materia de Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables; Desarrollo Institucional Municipal y Fomento a la Participación Ciudadana; Observatorio de Violencia Social y Género; Equidad de Género; Desarrollo Regional Sustentable; Participación Social para la Prevención del Delito y la Violencia Social y Fomento de Iniciativas Ciudadanas para la Atención de la Infancia, entre otros.
- La **Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social** se sustenta en un sistema de teleconferencias que constituye la difusión de la oferta gubernamental en materia de desarrollo social para la construcción de ciudadanía. Asimismo, se proporcionan materiales de información que sirven como elementos de aprendizaje en estos cursos a distancia. Entre enero y agosto de 2009 se programaron y transmitieron un total de 30 teleconferencias. Los temas abordados fueron: desarrollo social, programas federales, blindaje electoral y panorama y sistema de justicia electoral. Estas sesiones contaron con una participación de 14 mil asistentes. Durante el mismo periodo de 2008, fueron transmitidas 28 teleconferencias con una asistencia de 9,500 participantes.

AVANZAR EN EL CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA AMPLIAR EL ALCANCE Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO ENFOCADOS A LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES^{3/}

- Como parte de la operación de los **Centros Asistenciales para la Atención Integral del Sistema Nacional DIF (SNDIF)**, de enero a junio de 2009 se proporcionaron 816,129 servicios de atención médica, psicopedagógica, nutricional y de trabajo social, entre otros; 46.5% más de los programados para ese mismo periodo. Las raciones entregadas (alimentos que se proporcionan a las personas albergadas) fueron 305,786, superando la meta en 25.1%, y los menores atendidos (449) se incrementaron en 22.6% respecto a la meta establecida para ese periodo.

^{1/} Las acciones realizadas y los resultados alcanzados en materia de mujeres víctimas de violencia y maltrato se reporta en el apartado 3.5 Igualdad entre Mujeres y Hombres de este Informe.

^{2/} El PCS otorga recursos públicos para el desarrollo de proyectos de conformidad con las convocatorias publicadas en el Diario Oficial de la Federación y la página electrónica del INDESOL (Numeral 3.5.1 de las Reglas de Operación).

^{3/} Las acciones reportadas por el IMSS e ISSSTE no solamente se refieren a la atención de grupos vulnerables, sino que consideran a sectores más amplios de población. Los resultados del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras se reportan en el apartado 3.5 Igualdad entre Mujeres y Hombres. Lo relativo al Programa de Oportunidades y Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas se presenta en el apartado 3.1 Superación de la Pobreza. Lo concerniente a localidades indígenas se reporta en el apartado 3.4 Pueblos y Comunidades Indígenas de este Informe.

- Las **prestaciones de seguridad social en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** están encaminadas a incidir a nivel nacional en el desarrollo de una cultura de vida saludable en los derechohabientes y público en general, a través de vincular la práctica del deporte, el gusto por la cultura, el desarrollo de habilidades laborales, el cuidado y conservación del medio ambiente, la promoción del autoempleo, la protección del ahorro y la economía familiar, la difusión masiva de los servicios para la salud, así como a elevar el nivel educativo. Las actividades clasificadas según las distintas áreas de servicio mostraron el siguiente desempeño:
 - A junio de 2009 se cubrió el pago a 2,633,529 **pensionados**, 3.6% más que los 2,541,273 de junio de 2008, con un monto de 39,079 millones de pesos.
 - Los pensionados se distribuyeron de la siguiente manera: 1,233,299 pensiones por cesantía y vejez; 663,288 pensiones por viudez; 325,745 por invalidez; 275,812 por incapacidad permanente parcial y 135,385 pensiones por ascendencia y orfandad.
 - Se otorgaron 288,658 **préstamos a cuenta de pensión**, con un importe de 1,296 millones de pesos.
 - El **Programa de Expansión del Servicio de Guarderías** es uno de los de mayor incidencia en la atención de la población femenina trabajadora asegurada, teniendo como objetivo dar respuesta en el menor tiempo posible a la demanda de dicho servicio por parte de este sector.

Oportunidad en el trámite de las pensiones

Durante la presente administración, la evolución del indicador "Oportunidad en el trámite de las pensiones nuevas en la Ley del Seguro Social 1973"^{1/} presenta una tendencia positiva, pasando de 64.8% en el último trimestre de 2007 a 85.4% de enero a julio de 2009^{2/}. Esto ha beneficiado a un mayor número de interesados, quienes cobran su pensión en menos de 21 días.

La "Oportunidad en el trámite de las Rentas Vitalicias de la Ley del Seguro Social 1997"^{1/}, pasó de 57.8% en el último trimestre de 2007 a 77% en lo que va de 2009^{2/}. La evolución del indicador "Oportunidad en el trámite para el pago de las incapacidades nominativas" transitó de 84.3% en 2007 a 97% en 2009^{2/}.

Esta tendencia ha favorecido que 2,247,681 asegurados (certificados iniciales) dispongan de sus recursos en un plazo no mayor a siete días naturales.

GUARDERÍAS DEL IMSS, 2008-2009^{1/}

Concepto	2008	2009
Guarderías (Número)	1,561	1,574
Capacidad (Número de lugares)	228,438	240,649
Presupuesto	3,424,000,000	3,746,000,000
Presupuesto por niño (Pesos)	14,989	15,566

^{1/} Cifras al mes de junio de cada año.

FUENTE: Coordinación de Guarderías. Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales. IMSS

- En el periodo enero-junio de 2008 se contaba con 49,482 **solicitudes para ingresar a guarderías**; para 2009 se registró un total de 46,686, lo que representa 5.7% menos. Lo anterior, debido a que se atendió un mayor número de solicitudes pendientes de ingreso.
- La **inscripción en las guarderías** en el mes de junio de 2008 fue de 218,838 niños y para 2009 de 216,080. La disminución de la inscripción obedece a diversos factores, entre los que destacan la situación de emergencia por el virus A (H1N1) y los cierres temporales dictados por Protección Civil o Salubridad.

Servicio de guarderías del IMSS

En junio de 2008 el Sistema de Guarderías estaba conformado por 1,561 unidades con una capacidad instalada de 228,438 lugares. Para junio de 2009 se cuenta con 1,574 guarderías con una capacidad instalada de 240,649 lugares, lo que representa un incremento de la red en 13 guarderías y 12,211 lugares adicionales, con crecimientos de 0.8% y 5.3%, respectivamente. El aumento en el número de lugares se debe a la ampliación de capacidad instalada misma que permite atender a 196,240 madres trabajadoras beneficiadas por el servicio de guarderías. Respecto al presupuesto asignado, para junio de 2008 se contó con 3,424 millones de pesos; para 2009 con 3,746 millones, lo que representa un crecimiento de 9.4%. Para 2008 el presupuesto mensual por niño fue de 1,249 pesos y para 2009 de 1,297, lo que significa un aumento nominal de 3.8% debido al incremento de las cuotas para las guarderías de prestación indirecta y al aumento en los costos de operación en las guarderías de prestación directa, además de la expansión que se tenía programada.

^{1/} Este indicador proviene de los indicadores de desempeño de la Secretaría de Hacienda.

^{2/} Enero-julio observado.

- En materia de **prevención y promoción de la salud**, se continuó con la estrategia de Programas Integrados de Salud (PREVENIMSS), incrementando el número de derechohabientes incorporados a su programa de salud, mediante la entrega de las Cartillas Nacionales de Salud y el otorgamiento de las acciones preventivas. Desde el inicio de la estrategia en 2002 a agosto de 2009^{1/} se otorgaron cartillas de salud a los siguientes grupos de edad:
 - 6.4 millones a niños de cero a nueve años, 4.4 millones a adolescentes de 10 a 19 años, 10.2 millones a mujeres y 7.3 millones a hombres de 20 a 59 años, así como 5.1 millones a adultos mayores de 59 años.
 - El reto actual de la estrategia PREVENIMSS es otorgar anualmente al 100% de las personas incorporadas las acciones preventivas que por su grupo de edad, sexo y factores de riesgo les corresponden. De esta manera, en el periodo enero-agosto de 2009^{1/} se beneficiaron 16,025,198 derechohabientes, con lo que se alcanzó una cobertura de Atención Integral PREVENIMSS de 45%, cifra superior en 4.8 puntos porcentuales a la reportada en el mismo periodo del año anterior (40.2%). Del total de consultas preventivas otorgadas a la población derechohabiente, el 93% correspondieron a Atenciones Preventivas Integradas (API)^{1/}.
 - En los **niños menores de 10 años** se incluyó orientación a la madre sobre cuidados del niño, así como acciones de nutrición, vacunación, prevención de anemia, diarreas e infecciones respiratorias agudas, salud bucal, detección de enfermedades metabólicas congénitas y de agudeza visual. La cobertura de Atención Integral PREVENIMSS alcanzada fue de 62.8%, 7.5 puntos porcentuales por arriba de lo alcanzado en el mismo periodo del año anterior (55.3%).
 - En los **adolescentes** el incremento porcentual de cobertura en comparación con agosto de 2008 fue de 16.8%, beneficiando a 1,385,768 jóvenes con acciones educativas, de nutrición, vacunación, prevención de VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual y tuberculosis, salud bucal, detección de agudeza visual, así como salud sexual y reproductiva.
 - En el grupo de **mujeres y hombres**, el paquete de salud incluyó acciones educativas, de nutrición, de vacunación; de prevención de enfermedades como tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, salud reproductiva, además de detección de cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, *diabetes*, hipertensión e hipercolesterolemia, el cual favoreció a 5,214,208 mujeres y 2,774,833 hombres con coberturas de 50.6% y 32.7%, respectivamente, cifras superiores a las registradas en 2008 (4,854,710 y 2,598,259).
 - La cobertura en **adultos mayores** se incrementó en 12.2% respecto al ejercicio anterior otorgó acciones educativas, de nutrición, de vacunación, de prevención de enfermedades como tuberculosis y detecciones de cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, *diabetes*, hipertensión e hipercolesterolemia a 2,608,856 derechohabientes mayores de 59 años.
 - En el marco del **Plan Gerontológico 2006-2025** se implantaron a partir de 2007, a nivel nacional, acciones de capacitación para los Servicios de Envejecimiento Activo, cuyo propósito es mantener, prolongar y recuperar la independencia funcional de los ancianos. Asimismo, se construyó y equipó el Centro de Estudios y Atención Gerontológica (CEAGE), con el fin de brindar asistencia, formar capital humano y desarrollar modelos aplicativos de atención social para las y los derechohabientes adultos mayores. A la fecha se han capacitado, a través de diversas modalidades, a 80 trabajadores del IMSS (entre enfermeras, trabajadores sociales, orientadores médicos, psicólogos) y 1,192 personas de la propia comunidad como son promotores de apoyo gerontológico, acompañantes o cuidadores de adultos mayores.
 - Los resultados del **Programa de Planificación Familiar** en el Instituto permitieron mejorar los niveles de salud y bienestar de la mujer en edad reproductiva y de su núcleo familiar a través de prevenir los embarazos de alto riesgo, disminuir los embarazos en las edades extremas de la vida reproductiva, propiciar un espaciamiento adecuado entre los hijos y la terminación oportuna de la reproducción, una vez alcanzado el tamaño ideal de la familia.
 - El impacto de las acciones del Programa de Planificación Familiar se observa en la **disminución de la fecundidad de la población derechohabiente**, medida ésta de manera indirecta a través de la reducción de la tasa de partos por mil mujeres en edad fértil adscritas a médico familiar.

^{1/} Estimaciones de junio a agosto de 2009.

- Al mes de agosto de 2009 se registraron 52.5 partos por mil mujeres en edad fértil, lo que representa una disminución de 1.6 puntos porcentuales con respecto a la registrada en 2008 (54.1).
- El **Programa Servicios de Enlace**, establecido a partir de 2005, está dirigido a mejorar la salud y la calidad de vida de pacientes con hipertensión arterial, *diabetes mellitus* tipo 2 y sobrepeso u obesidad, mediante intervenciones sociomédicas orientadas para el mejor control de estas enfermedades. Opera en 91.5% de las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales (UOPSI). De enero a julio de 2009^{1/} se atendieron un total de 24,267 personas, lo que representa un incremento de 4.2 puntos porcentuales con respecto a igual lapso de 2008 (23,292).
- El **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** otorgó las siguientes prestaciones en el marco de la seguridad social para la atención de grupos vulnerables:

- En el periodo de enero a julio de 2009 cubrió un total de 695,324 **pensiones y jubilaciones** ordinarias por un monto de 42,677.6 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 12.9% y 35% real, respectivamente, con relación al mismo periodo de 2008. La participación por tipo de beneficio en el total de pensiones otorgadas fue la siguiente: jubilación 58.9%, retiro por edad y tiempo de servicios 20.7%, cesantía en edad avanzada 0.9%, invalidez 2.3% y las de orfandad, viudez y orfandad, concubinatio y ascendencia 17.2%.

Pago de pensiones del ISSSTE

De enero de 2007 a julio de 2009 se han erogado recursos para el pago de pensiones por un monto de 157,077.3 millones de pesos, monto superior en 99.4% real con respecto a igual periodo del sexenio anterior, cuyo gasto alcanzó los 61,014.2 millones de pesos, mientras que el número de pensionados aumentó 57% al pasar de 442,890 en julio de 2003 a 695,324 en julio de 2009.

- A partir de 2008 y particularmente en 2009, el ISSSTE ha incrementado y sistematizado su **participación para apoyar a los derechohabientes envejecidos** a través de programas encaminados a que en el contexto de igualdad de oportunidades, el adulto de la tercera edad permanezca integrado con independencia y plenitud a la vida laboral y social. Con este propósito, el Instituto instrumenta programas para apoyar la economía de este sector y abatir la marginación en la que vive. Entre los programas destacan: el otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazos, la distribución de tarjetas de descuento y la asistencia gratuita a eventos culturales.
- Al mes de julio de 2009 se atendieron a 28,653 niños y niñas en las **Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil** del Instituto, resultado inferior en 0.9% con respecto a los 28,917 infantes beneficiados en el mismo lapso de 2008.
 - Este resultado se debe principalmente al cierre de 12 estancias en el periodo 2007-2009, en virtud del esfuerzo del Instituto para ofrecer mayor seguridad a los niños y mejorar el servicio, a través del reordenamiento de la infraestructura, mediante la sustitución de inmuebles en condiciones de riesgo y la atención del rezago en conservación y mantenimiento de estas unidades.
 - No obstante lo anterior, la atención promedio registrada del servicio de enero de 2007 a julio de 2009 fue de 33,338 infantes, que en comparación con los 33,309 atendidos en promedio en el mismo periodo del sexenio pasado, significó un aumento de 0.1%
- De enero a julio de 2009, a través del **Sistema Comercial** del Instituto, se otorgó un margen de ahorro promedio a los derechohabientes, jubilados, pensionados y público en general de 9% en productos básicos, de limpieza, electrodomésticos y medicamentos. Este resultado fue superior en 3.1 puntos porcentuales con respecto al del mismo periodo de 2008, en el cual se concedió un margen promedio de 5.9%.
 - La contribución en la economía de los jubilados y pensionados, mediante el **Programa de Tarjetas de Descuento** de 10% en productos que conforman la canasta básica y 5% en los medicamentos que comercializa SuperISSSTE a nivel nacional, generó un apoyo adicional en descuentos sobre compras por 39 millones de pesos. Lo anterior aunado a los 109 millones de pesos en descuentos otorgados en 2007 y 2008, acumuló 148 millones en beneficio de este grupo vulnerable.

^{1/} Estimaciones de junio a agosto de 2009.

- Con el propósito de impulsar el **cuidado de la salud**, principalmente en los grupos vulnerables, en el periodo enero-julio de 2009, se realizaron las siguientes acciones:
 - En relación con la **salud del adulto mayor** con un enfoque preventivo e integral, se otorgaron 180,275 consultas en los 122 Módulos Gerontológicos del Instituto y se realizaron 68,539 sesiones de terapia física. Lo anterior, conjuntamente con lo realizado en 2007 y 2008, alcanza la cifra de 680,747 consultas y 211,766 sesiones otorgadas en la presente administración.
 - Para asegurar la **salud de las mujeres embarazadas**, se reforzó la estrategia integral enfocada a promover la importancia del control prenatal y se garantizó la dotación a todas las unidades médicas de ácido fólico. Además, se capacitó a 61,517 mujeres en signos de alarma durante el embarazo.
 - Al mes de julio se otorgaron 260,836 **consultas prenatales**, que sumadas a las 892,123 proporcionadas en el periodo de enero de 2007 a diciembre de 2008, totalizan 1,152,959 consultas en beneficio de este grupo de población.
 - En la **atención materno-infantil** se implementaron programas que aseguran un estado saludable en los niños, desde antes del nacimiento hasta los cinco años de edad. En este sentido, se realizaron 16,504 **pruebas de tamiz neonatal en recién nacidos vivos** en las unidades hospitalarias del Instituto. Con ello, en la presente administración se han hecho 84,986 pruebas.
 - De enero a julio de 2009, en apoyo al crecimiento y desarrollo de los menores de cinco años, se les dio atención en **consultas de primera vez** a 647,129 **niños y niñas**. Al respecto, es importante mencionar que en el periodo de enero de 2007 a julio de 2009 se otorgaron 2,886,506 consultas, de las cuales en 990,875 se evaluó el estado nutricional en 980,059 el crecimiento y en 915,572 el desarrollo.
 - El **Programa de Atención de Pacientes con VIH/SIDA** en el ISSSTE cuenta con un total de 3,856 derechohabientes registrados en 67 unidades, de los 3,250 son hombres, 591 mujeres y 15 niños, a quienes se les proporciona atención médica integral, así como los medicamentos para su tratamiento. Se dispone actualmente de 23 medicamentos diferentes que cubren la totalidad de la demanda del servicio por este padecimiento.
 - Una parte fundamental de la **Prevención de las Adicciones** en las Unidades Médicas del ISSSTE, se lleva a cabo de manera permanente mediante el Programa de Salud Mental y Prevención de Adicciones, a través de pláticas, entrevistas y mensajes de carácter informativo y educativo, orientados principalmente a grupos vulnerables de adolescentes, adultos en edad reproductiva y adultos mayores. Para lo cual de enero a julio de 2009 se realizaron 795,834 acciones informativas y educativas en prevención de riesgos, tales como: salud mental, alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia.
- El **Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable** coordinado por el DIF, tiene como objetivo contribuir a que las personas en situación de vulnerabilidad que presentan problemática económica, de salud y/o social, considerados como sujetos de la asistencia social, puedan subsanar las condiciones emergentes por las que atraviesan mediante apoyos en especie y económicos, canalización a organizaciones de la sociedad civil con convenio de concertación con el Sistema Nacional DIF (Hogares Específicos), así como brindar alternativas para mejorar su calidad de vida.
 - Del 1o. de septiembre de 2008 al 31 de agosto de 2009^{1/} se otorgaron 240 **apoyos en especie** y 1,211 **económicos**, destinando recursos por 1.5 millones de pesos y 895 mil pesos, respectivamente. Durante este periodo se atendió a un promedio mensual de 345 personas, quienes fueron canalizadas por el DIF a instituciones con Convenio de Colaboración, otorgando recursos para estos apoyos por 19 millones de pesos.
 - Entre el 1o. de enero de 2007 al 31 de agosto de 2009^{2/} se otorgaron 450 apoyos en especie con un costo de 1.9 millones de pesos y 2,666 apoyos económicos que ascendieron a 1.7 millones de pesos. Mensualmente, se atendieron en promedio a 339 personas que fueron canalizadas por este Sistema a Instituciones con Convenio de Colaboración, destinando un total de 37.8 millones de pesos.

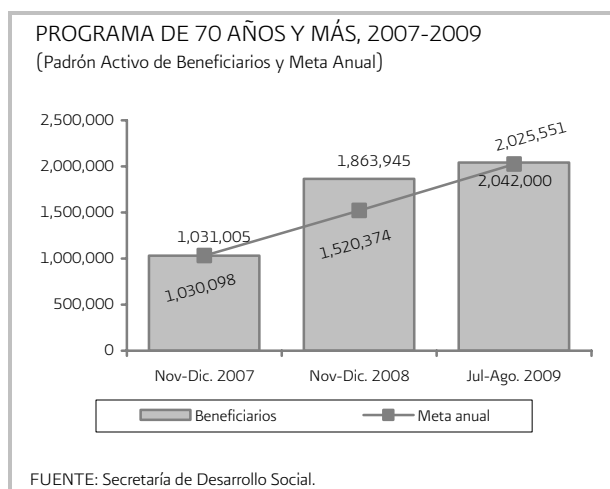
^{1/} Datos para agosto estimados.

^{2/} Julio y agosto estimados.

- **Enlace Laboral** tiene como objetivo encauzar a población solicitante del servicio a empresas de la iniciativa privada en las que existen grupos de intercambio, para su incorporación al ámbito laboral. Del 1o. de septiembre de 2008 al 31 de agosto de 2009 se realizaron 3,260 acciones como: entrevistas, juntas de intercambio con empresas públicas y privadas, verificación de cartas de recomendación, información de vacantes y derivaciones, entre otras. Del 1o. de enero de 2007 al 30 de junio de 2009 se efectuaron 8,344 acciones.
- Durante el periodo del 1o. de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008 la cobertura en los **campamentos recreativos del DIF** fue de 33,184 menores, adolescentes, adultos mayores y personas con alguna discapacidad. Esta población recibió 475,118 raciones alimenticias y participó en 6,877 eventos culturales, deportivos y recreativos. Del 1o. de septiembre de 2008 al 31 de agosto de 2009^{1/} existe el reto de cubrir a 30,925 menores, adolescentes, adultos mayores y personas con alguna discapacidad y otorgar 443,387 raciones alimenticias; además se prevé realizar 6,468 eventos culturales, deportivos y recreativos. Las diferencias entre éste y el periodo similar previo se deben principalmente al cierre temporal de los siete campamentos durante cuatro semanas, como parte de las medidas preventivas para evitar contagios de la influenza A (H1N1).

FOCALIZAR EL APOYO A LA POBLACIÓN DE 70 AÑOS Y MÁS, DANDO PRIORIDAD A QUIENES HABITAN EN COMUNIDADES DE ALTA MARGINACIÓN O QUE VIVEN EN CONDICIONES DE POBREZA

- El **Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y más en Zonas Rurales** que coordina la SEDESOL, apoya a los adultos mayores que habitan en localidades del ámbito rural y en localidades de hasta 30 mil habitantes, con la entrega de 500 pesos mensuales de forma bimestral, así como con acciones de promoción y participación social.
 - Del cierre de 2007 al bimestre julio-agosto de 2009 el **Padrón Activo de Beneficiarios** pasó de 1 a más de 2 millones de adultos mayores de 70 años o más localizados en 76,514 localidades de hasta 30 mil habitantes. La identificación de posibles beneficiarios de 70 años y más en localidades de 20,001 a 30 mil habitantes comenzó en febrero de 2009 con el levantamiento de formatos; su incorporación al Padrón se realizó durante el bimestre julio-agosto de 2009.
 - Al mes de agosto de 2009 el **presupuesto ejercido** en apoyos entregados fue de 7.7 mil millones de pesos. En igual periodo de 2008 fue de 5.5 mil millones de pesos, diferencia que corresponde al incremento en cobertura. Desde la puesta en operación del programa (2007) a la fecha, el presupuesto acumulado ha sido de 22.4 mil millones de pesos.
 - En 2007, la **cobertura en el número de adultos mayores atendidos con respecto a la población potencial** del número de adultos mayores fue de 100.1% y en 2008 de 122.6%. Para el bimestre julio-agosto de 2009 llegó al 99.2% (se espera que rebase el 100% al finalizar el año) debido a que el número de adultos mayores identificados en campo ha superado el número de adultos mayores estimados con base en el Censo de Población y Vivienda 2005.
 - La **cobertura del número de localidades potenciales** a atender llegó a 95.8% en 2007, 107.6% en 2008 y 101.1% en el bimestre julio-agosto de 2009, debido a que se identificaron adultos mayores en localidades que no se tenía estimación de población susceptible a ser atendida.



^{1/} Julio y agosto estimados.

APROVECHAR LA EXPERIENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES, GENERANDO LAS OPORTUNIDADES QUE LES PERMITAN DESARROLLARSE EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE RELEVANCIA PARA SU COMUNIDAD^{1/}

Servicios del INAPAM

Del 1o. de enero de 2007 al 31 de junio de 2009 el INAPAM otorgó 328,772 consultas médicas, expidió 2,471,140 credenciales de afiliación, realizó 3,190 convenios de colaboración con entidades de la administración Pública Federal que beneficiaron a las personas adultas mayores, tanto a nivel nacional como a nivel regional; proporcionó 13,538,677 servicios en beneficio de la población adulta, tales como asesoría jurídica, alimentación y terapias ocupacionales.

- El **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)** es la institución que coordina la política nacional a favor de las personas de 60 años y más; y está orientada a desarrollar acciones transversales que involucran actividades de servicio médico, capacitación para el trabajo, educación para la salud, servicios psicológicos, servicios educativos, socioculturales, ocupación del tiempo libre, enseñanza, cultura física, desarrollo comunitario, canalización y servicios jurídicos, turismo y recreación, entre otros, que se realizan con apoyos de gobiernos estatales y municipales. En el periodo comprendido del 1o. de enero al 30 de junio de 2009, el INAPAM realizó las siguientes acciones:
 - Se otorgaron 65,916 **consultas médicas**, lo que representó un 0.8% más respecto a las 65,395 del mismo periodo del año anterior.
 - Se expidieron 599,291 **credenciales de afiliación**, con un incremento de 16.5% en relación con las de igual lapso de 2008 (514,156).
 - Se realizaron 665 **convenios de colaboración con entidades de la administración Pública Federal** que beneficiaron a las personas adultas mayores, a nivel nacional y regional, cifra superior en 20% respecto a la del mismo periodo de 2008 en donde se concertaron 554 convenios.
 - Se proporcionaron 3,760,561 **servicios** en beneficio de la población adulta, tales como asesoría jurídica, alimentación y terapias ocupacionales, 34.6% más en comparación a los de enero-junio del año previo (2,793,214).
 - Se concedieron 317 **créditos a la palabra**, con el fin de que las personas de 60 años o más puedan autoemplearse a través de la creación o ampliación de un negocio propio.
 - Uno de los retos del envejecimiento demográfico consiste en la generación de **alternativas que favorezcan la incorporación de las personas adultas mayores al mercado laboral**. Al respecto, a través de la gestión que realizó el INAPAM, en junio de 2009 se emplearon 3,152 adultos mayores, destacando los siguientes empleos: edecanes, representantes médicos, asesores financieros, promotores de ventas, *telemarketing*, cajeros de estacionamiento, acomodadores de autos y ventas por comisión, entre otros.
- El **Instituto de Geriátría** inició su operación en febrero de 2009 con 13 miembros de las áreas administrativas y de enseñanza que trabajan en el desarrollo de los programas académicos y en la creación y definición del programa estratégico que sustentará la operación normal del instituto, incluyendo las actividades sustantivas de investigación y enseñanza. En marzo de este año se incorporaron 20 plazas de residencia de especialidad en geriatría para residentes de primer año dentro de los institutos nacionales de salud y hospitales de Alta Especialidad.

^{1/} No se tuvieron resultados diferentes a los reportados en los informes anteriores sobre el estímulo fiscal para los contribuyentes que empleen a adultos mayores, por lo cual no se incorporan en esta estrategia.

- El 15 de junio de este año, como parte de la cuarta celebración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso a las Personas Mayores, comenzó el **Programa para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia los Adultos Mayores**, cuyo propósito es sensibilizar a la sociedad respecto de los problemas que se derivan en materia de derechos humanos y de salud, por el abuso y la negligencia cometidos contra esta población.
- En los **Centros Nacionales Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos del DIF** Nacional se brinda a los y las adultas mayores servicios de atención médica, psicológica y de trabajo social, entre otros, realizando del 1o. de septiembre de 2008 al 31 de agosto de 2009, 1,024,575 acciones con una variación positiva de 1.2% con respecto a las del mismo periodo previo. Se otorgaron 460,004 raciones alimenticias, 2% más que las entregadas de septiembre de 2007 a agosto de 2008. Todas estas acciones y raciones se brindaron a un promedio de 470 adultos mayores, 1.2% más que en septiembre de 2007 a agosto de 2008.
- Asimismo, del 1o. de septiembre de 2008 al 31 de agosto de 2009 se fomentó la **participación de las personas adultas mayores en los centros nacionales modelo y casas hogar** en actividades ocupacionales, recreativas, culturales y sociales a través del "Programa de Atención de Día", que atiende un promedio diario de 98 adultos mayores, con un incremento de 5.4% respecto al mismo periodo del año anterior.

Acciones para mejorar la calidad de los servicios de asistencia social, de septiembre de 2008 a agosto de 2009

Se instauró un procedimiento único de ingreso a las Casas Hogar para Ancianos y Centros Gerontológicos mediante la aplicación de la Encuesta de Servicios a los solicitantes de ingreso a estos establecimientos.

Se redujo el tiempo de respuesta a la solicitud de ingreso de 90 a 45 días entre los adultos mayores que pidieron ingresar al Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológico "Arturo Mundet" con base en la realización, de manera gratuita, de los estudios de gabinete (electrocardiogramas), los cuales son un requisito para ingresar.

Se actualizó y se realizaron acciones de mejora al Manual de Procedimientos de Ingreso; al procedimiento para el Manejo y Resguardo de Bienes de los Beneficiarios de estos Centros; y al Procedimiento de Egreso, así como la actualización y unificación del Manual de Procedimientos de Manejo y Resguardo del Expediente Único.

De septiembre de 2008 a agosto de 2009 se efectuaron asesorías jurídicas en materia familiar en las siguientes modalidades: 2,359 de primera vez (atención personal) y 1,226 por correo electrónico. En el periodo del 1o. de enero de 2007 al 30 de julio de 2009 se brindaron 6,043 asesorías jurídicas de primera vez y 2,089 vía correo electrónico.

IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE CALLE

- El **Programa de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes en Situación de Calle "De la Calle a la Vida"** ha contado con la colaboración de Sistemas Estatales y Sistemas Municipales DIF, así como con organizaciones de la sociedad civil, para proporcionar servicios de alimentación, educación y cuidados diarios en instalaciones como albergues, casas hogar e internados.
 - De septiembre de 2008 a agosto de 2009 el programa benefició a 23,516 niñas y niños, a través de 101 proyectos y 101 esquemas de becas. Asimismo, como parte del programa, se realizaron siete investigaciones que aportan información sobre las características y hábitos de la población infantil vulnerable.
 - De acuerdo con los resultados acumulados, entre el 1o. de enero de 2007 y el 30 de junio de 2009 se integraron a los diversos campos de acción de este programa un total de 72,654 personas, lo que representa un incremento de 29.6% en su cobertura, respecto de la registrada del 1o. de enero de 2001 al 30 de junio de 2003, donde se integraron al programa 56,039 personas.
- En el marco del **Programa para la Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Infantil**, el Sistema Nacional DIF, con la representación del Gobierno Mexicano, asistió del 25 al 28 de noviembre de 2008 al III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, organizado por el gobierno brasileño.
 - Entre el mes de septiembre de 2008 y agosto de 2009 los sistemas estatales realizaron 67 reuniones, 59 campañas y 2,252 eventos con la participación de 54,426 niñas y niños y 31,489 adultos. Mediante el otorgamiento de servicios médicos, de apoyo y orientación psicológica, orientación jurídica, así como de actividades de orientación y conocimiento para la detección de riesgos, como abuso y maltrato, se atendieron a 10,580 niñas y niños en riesgo y 643 niñas y niños en la categoría de víctimas de 241 ciudades de 19 entidades federativas.

OTORGAR APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU INTEGRACIÓN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y CULTURALES, CON PLENOS DERECHOS Y CON INDEPENDENCIA^{1/}

- En julio de 2009 concluyó la elaboración del **Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, 2009-2012 (PRONADDIS)**, cuya misión es conjuntar políticas de Estado y conducir estrategias en las instituciones del sector público en los diversos órdenes de gobierno, para favorecer el desarrollo integral y la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias a la vida social y productiva del país, con absoluto respeto a sus derechos humanos y libertades fundamentales, presentándose el día 24 de ese mismo mes. En apego a las disposiciones de la Ley General de las Personas con Discapacidad, este documento se elaboró con la participación de las instituciones que conforman el Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad (CONADIS), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otras.
 - El 9 de junio de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la **Norma Técnica de Competencia Laboral: prestación de servicios de interpretación de la lengua de señas mexicana al español y viceversa**; la primera norma de su tipo creada por el Comité de Normalización para la Inclusión de y para Personas con Discapacidad, instalado en febrero de 2009.
 - Durante la conmemoración del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, por segundo año consecutivo, el CONADIS llevó a cabo, como parte de su estrategia de difusión anual, la "Segunda Semana Nacional de las Personas con Discapacidad", del 24 al 30 de noviembre de 2008. Su objetivo fue promover los derechos de las personas con discapacidad.
 - En junio de 2009, en el seno del CONADIS, se instaló el **Comité de Accesibilidad y Diseño Universal** orientado a impulsar y priorizar la ejecución de acciones que favorezcan la accesibilidad y diseño universal dentro de los entornos urbanos y arquitectónicos y el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones para permitir la plena inclusión en la sociedad de las personas con discapacidad.
 - En diciembre de 2008 se instaló el **Comité de Trabajo y Capacitación**, cuya finalidad es impulsar la adopción de políticas públicas que coadyuven al cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de trabajo y capacitación por parte del Estado mexicano.
- Del 20 al 24 de abril de 2009 México participó en la **Conferencia de Examen de Durban** en la ciudad de Ginebra, Suiza, en congruencia con la importancia que el país otorga a la eliminación de todas las formas de discriminación. En esa ocasión el Gobierno de México reafirmó su pleno compromiso con la lucha contra el racismo, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, tanto al interior del país como en todo el mundo y suscribió el documento que fue aprobado por la Conferencia de Examen.
- México participa en el **Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la Organización de Estados Americanos**. Al mismo tiempo, la Secretaría de Relaciones Exteriores continúa con su labor de difusión e impulso a la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas que entró en vigor el 3 de mayo de 2008. Con ese objetivo se presentaron resoluciones tanto en la Asamblea General como en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, conjuntamente con Nueva Zelandia, las cuales fueron aprobadas con un apoyo sustantivo de la comunidad internacional.

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS Y EL PERSONAL NECESARIOS PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO TEMPRANO Y CANALIZAR OPORTUNAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y REHABILITACIÓN

- En octubre de 2008 se concluyó el **Programa de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana**, cuyo objetivo es garantizar la atención integral de los neonatos con diagnóstico de hipoacusia y sordera, para disminuir la prevalencia de discapacidad auditiva en población infantil y contribuir a su plena integración social. En el primer semestre de 2009 se distribuyeron tres mil ejemplares de este programa

^{1/} No se tuvieron resultados diferentes a los reportados en los informes anteriores sobre el estímulo fiscal para los contribuyentes que empleen a personas con discapacidad, por lo cual no se incorpora en esta estrategia. Lo relacionado con el Programa de Trabajo y Capacitación para Personas con Discapacidad 2008-2012 y el Programa Abriendo Espacios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se reporta en el apartado 2.4 Promoción del Empleo y la Paz Laboral.

entre las instituciones del sector salud y en los Servicios Estatales de Salud, a fin de que las autoridades cuenten con un soporte documental para guiar el desarrollo y operación del programa.

- En coordinación con el Instituto Nacional de Rehabilitación, en abril de 2009 se efectuó el **Primer Curso Nacional para Audiólogos sobre el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana**. Se capacitaron 35 especialistas de 25 entidades federativas, con lo cual se cuenta en cada una de ellas, con al menos un audiólogo capacitado para realizar el diagnóstico confirmatorio de hipoacusia. Asimismo, con el apoyo de la Federación Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (FESORMEX), se realizaron dos cursos para la certificación de otorrinolaringólogos en la aplicación de implantes cocleares para la atención de niños y niñas con diagnóstico de sordera profunda, logrando certificar a 45 especialistas en la materia.
- En noviembre de 2008 concluyó la elaboración del **Programa de Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad**, cuyo objetivo es prevenir la discapacidad en la población general del país y contribuir a que las personas con discapacidad disfruten del derecho al más alto nivel de salud, sin discriminación, mediante el establecimiento de políticas públicas y estrategias en materia de promoción, prevención, detección temprana, tratamiento oportuno, habilitación y rehabilitación. Durante el primer semestre de 2009, se distribuyeron dos mil ejemplares de este programa en las instituciones del sector salud, a fin de uniformar la operación del programa a nivel nacional y estatal.
- El **Programa de Atención a Personas con Discapacidad** presta servicios de atención y rehabilitación a las personas con discapacidad o en curso de procesos que puedan generar una discapacidad y los apoya en su integración social, con la finalidad de contribuir a su pleno desarrollo y a la generación de oportunidades a través de la promoción e instrumentación de acciones de información y orientación a la población en general para modificar los factores de riesgo, así como de detección temprana, prevención, profesionalización de los recursos humanos, construcción, mantenimiento, equipamiento y remodelación de infraestructura de atención médica.
 - Durante el periodo enero 2007 a junio 2009 se realizaron 22,543 **pláticas de orientación e información sobre la discapacidad** a diversos grupos de la comunidad, a las que asistieron 390,172 personas con discapacidad o en riesgo de presentarla y sus familias; 20.9% y 25.3% más a lo observado en los tres primeros años de la pasada administración, respectivamente. De enero a junio de 2009 se efectuaron 4,502 pláticas de orientación e información sobre la discapacidad destinadas a 78,139 personas con discapacidad, representando un incremento del 16% y 21.8%, respectivamente en relación con el mismo periodo del año anterior.
 - De septiembre de 2008 a agosto de 2009 se llevaron a cabo **acciones de prevención de discapacidad intramuros y extramuros** en 34 centros de rehabilitación, mediante 8,663 pláticas de orientación e información a diversos grupos de la comunidad, a las que asistieron 148,034 personas con discapacidad o en riesgo de presentarla y sus familias, 4% más en el número de pláticas y asistentes con relación al mismo lapso del año previo.
 - Por otro lado, durante el periodo enero 2007-junio 2009 se realizaron 207,484 **valoraciones médicas para detectar enfermedades y procesos de discapacidad**, lo que significó un crecimiento de 1.2% respecto de lo programado para este periodo. Asimismo, se otorgaron 2,924,443 consultas médicas especializadas (3.9% más a lo programado en el mismo lapso) a 652,881 personas con discapacidad en riesgo de presentarla y sus familias.
 - En lo que respecta a los **procesos de detección de la discapacidad**, entre septiembre de 2008 y agosto de 2009 se realizaron 88,357 valoraciones médicas en diversos grupos de población, lo que representó un avance del 18% en comparación a lo reportado el año pasado. La valoración en los centros de rehabilitación para establecer diagnósticos de discapacidad se hizo a través de 1,154,091 consultas médicas especializadas, atenciones en las áreas de psicología y trabajo social, así como estudios de gabinete en 262,323 personas con discapacidad, en riesgo de presentarla, y sus familias.
 - Durante el periodo enero 2007-junio 2009 se realizaron 6,784,062 **sesiones de terapia física, terapia ocupacional y terapia de lenguaje**, 16% más de lo programado para este periodo, que beneficiaron a 185,874 personas con discapacidad. Esto fue resultado de la ejecución de acciones de continuidad en los tratamientos de rehabilitación. En el mismo lapso se logró fabricar 79,354 y reparar 4,254 **piezas de órtesis, prótesis y otras ayudas funcionales**, superando en 12.9% a lo programado en el periodo enero 2007-junio 2009, para atender a 33,663 personas.

- De septiembre de 2008 a agosto de 2009 se realizaron 2,705,772 sesiones de terapia física, terapia ocupacional y terapia de lenguaje en favor de 74,498 personas con discapacidad. Tal logro representó 3.4% de incremento en las sesiones de terapia con relación al mismo periodo del año previo. Asimismo, se fabricaron y repararon 35,147 piezas de órtesis, prótesis y otras ayudas funcionales, 11% más con relación al mismo periodo del año previo, para atender a 13,067 personas.
- Entre enero de 2007 y junio de 2009 se efectuaron **actividades de profesionalización**, lo que permitió la formación de 39 médicos especialistas en rehabilitación y de 451 licenciados en terapia física y en terapia ocupacional en proceso de formación. En este lapso han egresado 34 médicos especialistas en Medicina de Rehabilitación con reconocimiento universitario y 105 licenciados en terapia física y terapia ocupacional.
- Con el fin de mejorar la **infraestructura de los Centros de Rehabilitación**, se adquirió equipo electromédico y de órtesis y prótesis con tecnología de punta, con la finalidad de brindar servicios especializados de rehabilitación con calidad y oportunos a la población con discapacidad y/o en riesgo de presentarla, así como a sus familias.
- El **Programa de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad** continuó su operación en 31 entidades federativas. De septiembre de 2008 a abril de 2009 se expidieron 18,844 credenciales. El acumulado de octubre de 2005 al mes de abril de 2009 fue de 87,857.
 - En el marco de las reglas de operación del programa, durante 2008 fueron apoyados 83 proyectos específicos que comprenden obras o acciones (infraestructura y órtesis, prótesis y ayudas funcionales, así como la instalación de módulos de credencialización) por un monto de cerca de 107 millones de pesos en beneficio de 267,298 personas con discapacidad.

PROCURAR EL ACCESO DE PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A REDES SOCIALES DE PROTECCIÓN

- El DIF Nacional proporcionó **atención integral e individualizada a niñas, niños y adolescentes de cero a 18 años de edad en situación de desamparo** albergados en los cuatro Centros Nacionales Modelo y en el Centro Amanecer para Niños, a través de los cuales del 1o. de enero de 2007 al 30 de junio de 2009 se brindaron 3,786,794 servicios, 30.9% más de lo programado para este mismo periodo, y se otorgaron 1,293,003 raciones alimenticias a un promedio de 396 menores, 7% más de lo programado para el periodo del 1o. de enero de 2007 al 30 de junio de 2009. Dichos incrementos respecto de lo programado se deben principalmente a que, en el cumplimiento del compromiso del Sistema Nacional DIF de velar por la infancia en condiciones de vulnerabilidad, se brindó, de octubre del año 2007 a enero de 2008, albergue temporal para su protección a 101 niñas, niños y adolescentes originarios de Tabasco que fueron afectados por la contingencia climatológica (inundaciones) en el estado; asimismo, desde el pasado 29 de enero de 2009 a la fecha se proporciona albergue temporal en las casas Hogar para Menores a 112 niños, niñas y adolescentes provenientes de la Institución "Casitas del Sur".
 - De septiembre de 2008 a agosto de 2009 se otorgaron 1,411,944 servicios y 536,611 raciones alimenticias y se atendió a un promedio anual de 398 menores. Al comparar los resultados de este periodo con los obtenidos de septiembre de 2007 a agosto de 2008, se observa que el número de raciones alimenticias y los menores atendidos reportan incrementos del 6.6% y 5.3%, respectivamente.
 - Con el fin de atender a población susceptible de necesitar asistencia social por sus condiciones de vulnerabilidad social, su estado de salud físico y/o mental y/o su necesidad de atención especializada, el Sistema Nacional DIF estableció en el periodo 2008-2009, 21 Convenios de Concertación y Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, lo que permitió canalizar a 348 personas del Programa de Atención a Población Vulnerable.

DAR PRIORIDAD A LAS VERTIENTES DE APOYO ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL DE LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO CON RESPONSABILIDADES EN ESTA MATERIA

- El **Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables** tiene por objetivo contribuir con la dieta de los sujetos vulnerables, a través de una dotación de insumos o una ración alimenticia y/o complemento alimenticio, junto con acciones de orientación alimentaria dirigidas a los beneficiarios y sus familias. Los apoyos van dirigidos principalmente a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia,

personas discapacitadas y adultos mayores. En el periodo de septiembre de 2008 a agosto de 2009^{1/}, los Sistemas Estatales DIF distribuyeron, con recurso federal, un total de 8,277,458 despensas, que apoyaron a 947,034 beneficiarios, de los cuales 304,062 habitan en municipios indígenas. En comparación al mismo periodo previo, los resultados alcanzados fueron superiores en 4% en la población beneficiada.

- En congruencia con la adecuación de los programas alimentarios al contexto actual de salud pública en el país, así como en respuesta a la crisis económica mundial que persiste hasta estos días, la **Estrategia Nacional de Orientación Alimentaria (ENOA)** se replanteó para hacer de ella una herramienta de promoción de la salud y estilos de vida saludables, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y de apoyo a la seguridad alimentaria. De esta manera, la ENOA integra a la entrega de apoyos de los programas alimentarios, acciones formativas y participativas que contribuyan a que la población vulnerable elija una dieta correcta y mejore su calidad de vida, fomentando la cultura alimentaria de la región y la disponibilidad de los alimentos. A partir de estas adecuaciones, los Sistemas Estatales DIF están cambiando gradualmente la integración de los apoyos alimentarios que otorgan, con los siguientes resultados: nueve sistemas estatales DIF incluyen leche semidescremada sin sabor, 16 cereales integrales, 17 fruta fresca o deshidratada y uno proporciona verdura deshidratada. Los Sistemas Estatales DIF que aún no incorporan cambios en los alimentos trabajan en sus proyectos para la implementación de los mismos.

^{1/} Julio y agosto estimados.